



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

# PLAN DE DESARROLLO 2012-2015



**JOSE IGNACIO CAMACHO SIABATO**

*JOSE IGNACIO CAMACHO SIABATO*  
**Alcalde**

**Jericó, Mayo de 2.012.**

Página 1 de 211

← **PLAN DE DESARROLLO 2012-2015** →



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

*"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"*

# CONCEJO MUNICIPAL

**LUIS GULLERMO AVELLANEDA PEREZ**

**JAIME HUMBERTO FUENTES VARGAS**

**EDIL ALFONSO GOMEZ BISARRO**

**JAIME DANILO RINCON SILVA**

**GEORGINA PAREDES CORDERO**

**RAFAEL HUMBERTO PAREDES CORDERO**

**ORLANDO PELAYO MURILLO**

**EMILSE DUARTE**

**SECRETARIA**



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"**

## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

|                                  |                      |
|----------------------------------|----------------------|
| <b>EDUARDO GARCIA SUAREZ</b>     | Sector Industrial    |
| <b>JOAQUIN GOMEZ</b>             | Sector agropecuario  |
| <b>ALFREDO DURAN GOMEZ</b>       | Sector Comercio      |
| <b>YOIS LANDIAZABAL</b>          | Sector salud         |
| <b>MICHEL JACOBO RAMOS</b>       | Sector Profesionales |
| <b>JOSE VARGAS PEREZ</b>         | Sector campesino     |
| <b>CARLOS HERNANDO FUENTES</b>   | Sector empleados     |
| <b>CAMPO ELIAS FUENTES</b>       | Sector Obreros       |
| <b>JAIRO NELSON CEPEDA</b>       | Sector educación     |
| <b>MAURICIO FUENTES PANQUEVA</b> | Sector Comunal       |
| <b>MARIO EDILBERTO SIABATO</b>   | Sector Ecológico     |
| <b>ESTRELLA FUENTES</b>          | Sector Comunitario   |
| <b>PILAR NAYIBE CELY</b>         | Sector mujeres       |
| <b>WILLIAM VARGAS PEREZ</b>      | Sector Jóvenes       |
| <b>RULY CAROLINA DURAN</b>       | Sector Cultura       |
| <b>ELKIN JAVIER LOPEZ</b>        | Sector Deporte       |



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"

# EQUIPO DE GOBIERNO

**JOSE IGNACIO CAMACHO SIABATO**

**Alcalde Municipal**

**FANNY MERCEDES SANCHEZ PALENCIA**

**Gestora Social**

**FREDY ANDRES SUAREZ VARGAS**

**Personero Municipal**

**MARIA JOSEFA VARGAS FUENTES**

**Secretaria Ejecutiva**

**MICHEL JACOBO RAMOS H.**

**Secretario Planeación**

**CARLOS HERNANDO FUENTES G.**

**Secretario Hacienda**

**KEYNNER GILBERTO PINTO S.**

**Comisario de Familia**

**MAURICIO ARNULFO PUENTES P.**

**Inspector de Policía**

**PEDRO ALEJO RINCON C.**

**Auxiliar Secretaría de Planeación**

**PILAR NAYIBE CELY R.**

**Enlace Municipal**

**ANGELA ISABEL COBOS P.**

**Secretaria Hacienda**

**EDILSA YOLANDA PANQUEVA G.**

**Gerente (E) U.S.P.**

**ELKIN JAVIER LOPEZ A.**

**Almacenista**

**JUAN IGNACIO PANQUEVA**

**Administrador SISBEN**

**RULY CAROLINA DURAN G.**

**Administración Biblioteca**

**MARIA CUSTODIA PANQUEVA P.**

**Servicios Generales**

**MAIBONY CETINA PAREDES**

**Auxiliar Administrativo**

**DIANA CAROLINA GOMEZ GONZALES** Rectora (E) I.E.

**Cuerpo de Docentes**

**E.S.E. Centro de Salud Nuestra señora de la Natividad**

**Estación de Policía Nacional**

**OLGA ROJAS RAMIREZ**

**Coordinadora General Plan de desarrollo**

Página 4 de 211



**PLAN DE DESARROLLO 2012-2015**





## TABLA DE CONTENIDO

| NUMERAL  | DESCRIPCION                                               | Pág. |
|----------|-----------------------------------------------------------|------|
|          | PRESENTACION                                              | 13   |
| 1.       | GENERALIDADES                                             | 14   |
| 1.1.     | HISTORIA                                                  | 14   |
| 1.2.     | GEOGRAFIA                                                 | 15   |
| 1.3.     | ECOLOGIA                                                  | 15   |
| 1.4.     | ECONOMIA                                                  | 16   |
| 1.5.     | TURISMO                                                   | 16   |
| 1.6      | LOCALIZACION                                              | 17   |
|          | PRIMERA PARTE<br>DIAGNOSTICO<br>CAPITULO I<br>DIMENSIONES |      |
| 1.       | DIAGNOSTICO                                               | 18   |
| 2.       | ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO                         | 19   |
| 1.       | DIMENSION POBLACIONAL                                     | 20   |
| 1.1.     | PRIMERA INFANCIA                                          | 26   |
| 1.1.1.   | CRECIENDO JUNTOS                                          | 29   |
| 1.1.2.   | PROGRAMA CRECIENDO A PASITOS                              | 30   |
| 1.1.3.   | MESAS MUNICIPALES DE PRIMERA INFANCIA                     | 30   |
| 1.2.     | INFANCIA Y ADOLESCENCIA                                   | 31   |
| 1.2.1.   | EL RETORNO A LA ALEGRIA                                   | 32   |
| 1.2.2.   | CLUBES JUVENILES Y PREJUVENILES                           | 33   |
| 1.2.3.   | ESCUELA DE PADRES                                         | 34   |
| 1.2.4.   | PROGRAMA PILAS COLOMBIA                                   | 36   |
| 1.3.     | MUJER Y FAMILIA                                           | 37   |
| 1.3.1.   | FAMILIAS EN ACCION                                        | 38   |
| 1.3.2.   | RED UNIDOS                                                | 39   |
| 1.4.     | ADULTO MAYOR                                              | 40   |
| 1.5.     | DISCAPACITADOS                                            | 42   |
| 1.6.     | DESPLAZADOS                                               | 44   |
| 1.7.     | SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA                         | 46   |
| 1.7.1.   | METODOLOGÍA                                               | 47   |
| 1.7.2.   | PRIORIZACIÓN                                              | 48   |
| 1.7.2.1. | Violencia intrafamiliar.                                  | 48   |
| 1.7.2.1. | Lesiones Personales.                                      | 50   |
| 1.7.3.   | PLAN DE ACCION                                            | 53   |
| 1.7.3.1. | Objetivo general                                          | 55   |
| 1.7.3.2. | Objetivos específicos                                     | 56   |



|          |                                                         |     |
|----------|---------------------------------------------------------|-----|
| 1.7.4.   | RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y LOGISTICOS               | 58  |
| 1.7.4.1. | Recurso Logística                                       | 60  |
| 2.       | DIMENSION SOCIOCULTURAL                                 | 62  |
| 2.1.     | SALUD                                                   | 63  |
| 2.1.1.   | ASEGURAMIENTO                                           | 64  |
| 2.1.2.   | SALUD INFANTIL                                          | 65  |
| 2.1.3.   | SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA                             | 66  |
| 2.1.4.   | SALUD ORAL                                              | 67  |
| 2.1.5.   | SALUD MENTAL                                            | 68  |
| 2.1.6.   | ENFERMEDADES TRASMISIBLES Y ZONOSIS                     | 68  |
| 2.1.7.   | ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES Y DISCAPACIDADES | 69  |
| 2.1.8.   | SALUD NUTRICIONAL                                       | 70  |
| 2.1.9.   | SEGURIDAD SANITARIA Y DEL AMBIENTE                      | 71  |
| 2.1.10.  | MORBILIDAD                                              | 72  |
| 2.1.11.  | MORTALIDAD                                              | 72  |
| 2.1.12.  | MORBILIDAD SENTIDA                                      | 78  |
| 2.1.13   | MORTALIDAD SENTIDA                                      | 79  |
| 2.2.     | EDUCACION                                               | 80  |
| 2.2.1.   | COBERTURA                                               | 80  |
| 2.2.1.1. | Tasa bruta de cobertura en básica                       | 88  |
| 2.2.1.2. | Tasa bruta de cobertura en media                        | 88  |
| 2.2.1.3. | Tasa bruta de cobertura en educación                    | 88  |
| 2.2.2.   | CALIDAD                                                 | 93  |
| 2.2.2.1. | PRUEBAS SABER 5º-9º.                                    | 95  |
| 2.2.3.   | TRANSPORTE ESCOLAR                                      | 96  |
| 2.2.4.   | ANALFABETISMO                                           | 98  |
| 2.2.5.   | DESERCIÓN ESCOLAR                                       | 101 |
| 2.2.6.   | INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA                               | 104 |
| 2.3.     | AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO                       | 105 |
| 2.3.1.   | ACUEDUCTO                                               | 105 |
| 2.3.1.1. | ACUEDUCTO URBANO                                        | 105 |
| 2.3.1.2. | ACUEDUCTOS RURALES                                      | 106 |
| 2.3.1.3. | UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS                            | 107 |
| 2.3.1.4. | COBERTURA                                               | 107 |
| 2.3.2.   | ALCANTARILLADO                                          | 108 |
| 2.3.2.1. | PTAR                                                    | 109 |
| 2.3.2.2. | UNIDADES SANITARIAS                                     | 109 |
| 2.3.2.2. | COBERTURA                                               | 112 |
| 2.3.3.   | ASEO                                                    | 113 |
| 2.3.3.1. | Manejo de residuos sólidos                              | 114 |



|           |                                         |     |
|-----------|-----------------------------------------|-----|
| 2.3.3.2.  | Barrido de calle                        | 115 |
| 2.4.      | SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS      | 116 |
| 2.4.1.    | ELECTRIFICACION                         | 118 |
| 2.4.2.    | COMUNICACIONES                          | 118 |
| 2.4.3.    | GAS NATURAL                             | 120 |
| 2.5.      | VIVIENDA                                | 121 |
| 2.6.      | CULTURA                                 | 122 |
| 2.6.1.    | CREACION DE LA CASA DE LA CULTURA       | 123 |
| 2.6.2.    | CREACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL     | 124 |
| 2.6.3.    | CREACION DEL ARCHIVO HISTORICO          | 124 |
| 2.6.4.    | CREACION DEL MUSEO ARQUEOLOGICO         | 124 |
| 2.6.5.    | HISTORIA                                | 124 |
| 2.6.5.1.  | CHEVA                                   | 125 |
| 2.6.5.2.  | PUEBLO VIEJO DE URA                     | 125 |
| 2.7.      | RECREACION Y DEPORTE                    | 126 |
| 2.7.1.    | SOCIALIZACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA   | 126 |
| 3.        | DIMENSION DEL MEDIO AMBIENTE            | 127 |
| 3.1.      | SISTEMA FISICO-BIOTICO                  | 127 |
| 3.1.1.    | GEOLOGÍA                                | 127 |
| 3.1.1.1.  | Estratigrafía                           | 127 |
| 3.1.1.2.  | Depósitos cuaternarios                  | 128 |
| 3.1.1.3.  | Tectónica                               | 128 |
| 3.1.1.4.  | Geología económica                      | 129 |
| 3.1.1.5.  | Hidrogeología                           | 129 |
| 3.1.1.6.  | Geomorfología                           | 130 |
| 3.1.1.7.  | Unidades geomorfológicas                | 131 |
| 3.1.1.8.  | Zonificación de amenazas naturales      | 132 |
| 3.1.2.    | SUELOS                                  | 132 |
| 3.1.2.1.  | Asociaciones de suelos                  | 132 |
| 3.1.2.2.  | Capacidad agrologica de los suelos      | 132 |
| 3.1.2.3.  | Cobertura y uso actual del territorio   | 133 |
| 3.1.2.4.  | Áreas sin uso agropecuario o forestal   | 133 |
| 3.1.2.5.  | Uso recomendado                         | 134 |
| 3.1.2.6.  | Vocación y oferta biofísica             | 143 |
| 3.1.2.7.  | Áreas de Recuperación Ambiental         | 143 |
| 3.1.2.8.  | Ecosistemas estratégicos                | 144 |
| 3.1.2.9.  | Impactos que degradan el medio ambiente | 146 |
| 3.1.2.10. | Flora Y fauna                           | 146 |
| 3.1.2.11. | Microcuencas del municipio de Jericó    | 146 |
| 3.2.      | GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE          | 147 |
| 3.2.1.    | EROSION                                 | 147 |



|          |                                                     |     |
|----------|-----------------------------------------------------|-----|
| 3.2.2.   | REMOCION EN MASA                                    | 147 |
| 3.2.3.   | ESCALA DE VALORACIÓN                                | 148 |
| 3.2.4.   | INTERPRETACION DEL PUNTAJE                          | 149 |
| 3.3.     | ORDENAMIENTO TERRITORIAL                            | 150 |
| 4.       | DIMENSION ECONOMICA                                 | 150 |
| 4.1      | SECTOR PRIMARIO                                     | 153 |
| 4.1.1.   | SECTOR AGROPECUARIO                                 | 154 |
| 4.1.1.1. | Cultivos predominantes                              | 154 |
| 4.1.1.2. | Cultivos permanentes                                | 154 |
| 4.1.1.3. | Características y principales inconvenientes        | 156 |
| 4.1.2.   | SECTOR PECUARIO                                     | 157 |
| 4.1.3.   | SECTOR MINERO                                       | 157 |
| 4.2.     | SECTOR SECUNDARIO                                   | 157 |
| 4.3.     | SECTOR TERCIARIO                                    | 158 |
| 4.4.     | EMPLEO                                              | 159 |
| 4.5.     | TURISMO                                             | 160 |
| 5.       | DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO                       | 160 |
| 5.1.     | INFRAESTRUCTURA VIAL                                | 161 |
| 5.1.1.   | VIAS URBANAS                                        | 161 |
| 5.1.1.1. | Vía pavimentada                                     | 162 |
| 5.1.1.2. | Vía en afirmado                                     | 162 |
| 5.1.1.3. | Vía por conformar la capa de rodadura               | 162 |
| 5.2.     | TRANSPORTE                                          | 163 |
| 5.3.     | EQUIPAMIENTO MUNICIPAL                              | 163 |
| 6.       | DIMENSION POLITICO-ADMINISTRATIVO                   | 163 |
| 6.1.     | ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION                     | 163 |
| 6.1.1.   | SERVICIOA ADMINISTRATIVOS                           | 171 |
| 6.2.     | ADMINISTRACION DEL RECURSO HUMANO                   | 172 |
| 6.3.     | GAETION DE CALIDAD Y CONTERNO                       | 174 |
| 6.4.     | PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA GESTION PUBLICA | 175 |
| 6.5.     | TRANSPARENCIA Y ETICA EN LA GESTION PUBLICA         | 175 |
| 6.6.     | DISEÑO ORGANIZACIONAL Y TECNOLOGICO                 | 176 |
| 6.7.     | ANALISIS FINANCIERO                                 | 176 |
| 6.7.1.   | SITUACION FINANCIERA                                | 176 |
| 6.7.1.1. | Situación de ingresos                               | 176 |
| 6.7.1.2. | Sistema general de participaciones                  | 177 |
| 6.7.1.3. | Gastos de funcionamiento                            | 177 |
| 6.7.1.4. | Gastos de Inversión.                                | 178 |
| 6.7.2.   | MARCO FISCAL DE MEDIANO Y LARGO PLAZO               | 182 |
| 6.7.3.   | DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL                        | 188 |



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"**

|    |                                                                                                  |     |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
|    | SEGUNDA PARTE<br>PARTE ESTRATEGICA Y OPERATIVA<br>CAPITULO I<br>OBJETIVO GENERAL, MISION, VISION | 202 |
| 1. | OBJETIVO GENERAL                                                                                 | 202 |
| 2. | MISION                                                                                           | 202 |
| 3. | VISION DE CORTO PLAZO                                                                            | 211 |
| 4. | VISION MEDIANO PLAZO                                                                             | 211 |
| 5. | OBJETIVOS ESTRATEGICOS                                                                           | 18  |
| 6. | OBJETIVOS SECTORIALES                                                                            | 19  |
| 7. | OBJETIVOS PROGRAMATICOS                                                                          | 20  |
| 8. | PROGRAMAS, SUBPROGRAMAS Y METAS                                                                  | 26  |
|    | CAPITULO SEGUNDO<br>PROGRAMA DE EJECUCION                                                        | 29  |
| 1. | FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO                                                              | 30  |
| 2. | TASA DE PROYECCIÓN ANUAL 2012-2015                                                               | 30  |
| 3. | FINANCIAMIENTO CON RECURSOS NO<br>INCORPORADOS EN EL PRESUPUESTO DE INVERSION                    | 31  |
| 4. | EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACION.                                                             | 32  |



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"

## TABLA DE CUADROS

| NUMERAL | DESCRIPCION                                                                            | Pág. |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 1       | INDICADORES POBLACIONALES                                                              | 20   |
| 2       | DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA. AÑO 2011 | 22   |
| 3       | ACCIONES APLICADAS AL PLAN                                                             |      |
| 4       | AFILIADOS AL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD                                      | 49   |
| 5       | AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO, AÑO 2008-2011.                                        | 49   |
| 6       | INDICADORES DE MORTALIDAD Y PAI                                                        | 51   |
| 7       | INDICADORES DE MORTALIDAD E INMUNOPREVENIBLES                                          | 52   |
| 8       | INDICADORES DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD                                                 | 53   |
| 9       | INDICADORES DE PRENATAL                                                                | 54   |
| 10      | INDICADORES DE SALUD ORAL                                                              | 55   |
| 11      | INDICADORES SALUD MENTAL                                                               | 56   |
| 12      | INDICADORES DE ZONOSIS                                                                 | 58   |
| 13      | INDICADORES ENFERMEDADES CRONICAS                                                      | 60   |
| 14      | INDICADORES NUTRICIONALES                                                              | 62   |
| 15      | INDICADORES SEGURIDAD SANITARIA                                                        | 64   |
| 16      | PORCENTAJES DE MORBILIDAD POR SEXO Y EDAD                                              | 65   |
| 17      | TASA DE MORTALIDAD GENERAL                                                             | 66   |
| 18      | CAUSAS DE MORBILIDAD SENTIDA                                                           | 67   |
| 19      | CAUSAS DE MORTALIDAD SENTIDA                                                           | 67   |
| 20      | MATRICULA POR GRADOS 2012                                                              | 69   |
| 21      | TASA DE COBERTURA MATRICULA EN LOS PERIODOS                                            | 71   |
| 22      | PORCENTAJE ICFES 11°                                                                   | 77   |
| 23      | EDUCACIÓN- ADULTOS                                                                     | 79   |
| 24      | TASA DE ANALFABETISMO                                                                  | 79   |
| 25      | TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR INTRA-ANUAL                                                  | 80   |
| 26      | NECESIDADES SECTOR EDUCATIVO                                                           | 81   |
| 27      | SÍNTESIS DEL DIAGNOSTICO                                                               | 85   |
| 28      | INDICADORES EN LÍNEA BASE O SITUACIÓN INICIAL                                          | 85   |
| 29      | MATRICULA EDUCACION SUPERIOR                                                           | 86   |
| 30      | OBJETIVOS DEL DESARROLLO DEL MILENIO                                                   | 87   |
| 31      | OBJETIVOS SECTORIALES                                                                  | 87   |
| 32      | MATRIZ DOFA                                                                            | 88   |
| 33      | INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN CAPTACIÓN DE LA FUENTE NACIMIENTO OJO DE AGUA             | 90   |
| 34      | INFORMACIÓN SISTEMA DE ACUEDUCTO URBANO                                                | 96   |
| 35      | SUSCRIPTORES ACTIVOS                                                                   | 97   |
| 36      | CONEXIONES DOMICILIARIAS, RED DE ALCANTARILLADO                                        | 99   |
| 37      | VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE CADA ALTERNATIVA                                             | 101  |



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"**

|    |                                                                            |     |
|----|----------------------------------------------------------------------------|-----|
|    | PROPUESTA                                                                  |     |
| 38 | PARAMETROS ESPECIFICOS                                                     | 102 |
| 39 | SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS                                                  | 103 |
| 40 | ANÁLISIS SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y UBICACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO | 103 |
| 42 | IMPACTOS AMBIENTALES GENERADOS                                             | 106 |
| 43 | ESTADO DE LEGALIZACION DE PGRS PROVINCIA                                   | 106 |
| 44 | NUMERO DE VIVIENDA SIN SERVICIOS DE ELECTRICIDAD                           | 108 |
| 45 | INDICADORES PREVENCIÓN DESASTRES                                           | 137 |
| 46 | VULNERABILIDADES ANTE SITUACION DE DESASTRES                               | 139 |
| 47 | VIGENCIA PLAN DESARROLLO TERRITORIAL                                       | 145 |
| 48 | CULTIVOS TRANSITORIOS                                                      | 152 |
| 49 | CULTIVOS ANUALES                                                           | 152 |
| 50 | CULTIVOS PERMANENTES                                                       | 152 |
| 51 | INVENTARIO BOVINO                                                          | 153 |
| 52 | PASTOS                                                                     | 153 |
| 53 | PRODUCCION DE LECHE                                                        | 153 |
| 54 | VIAS TERCARIAS                                                             | 155 |
| 55 | ORGANIGRAMA ADMINISTRACION MUNICIPAL                                       | 160 |
| 56 | EVOLUCION DE LOS INGRESOS                                                  | 164 |
| 57 | PARTICIPACIÓN IMPUESTO PREDIAL RESPECTO A INGRESOS TRIBUTARIOS             | 166 |
| 58 | EVOLUCION DE LOS INGRESOS PROPIOS                                          | 168 |
| 59 | VARIACION DEL RECAUDO VIGENCIA 2008-2011                                   | 169 |
| 60 | VARIACION DEL RECAUDO PUBLICACION EN LA GACETA                             | 169 |
| 61 | COMPORTAMIENTO INGRESOS SGP 2008-2011                                      | 171 |
| 62 | VARIACION DEL RECUADO                                                      | 172 |
| 63 | COMPORTAMIENTO GASTOS GENERALES 2008-2011                                  | 172 |
| 64 | VARIACION DE LA INVERSION                                                  | 174 |
| 65 | RANKING DE DESEMPEÑO                                                       | 176 |
| 66 | OBJETIVOS ESTRATEGICOS                                                     | 177 |
| 67 | OBJETIVOS SECTORIALES                                                      | 178 |
| 68 | OBJETIVOS PROGRAMATICOS                                                    | 182 |
| 69 | INGRESOS POR TRANSFERENCIAS SGP COMUNICADO 2012                            | 203 |
| 70 | PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL INVERSIÓN SGP 2012-2015                         | 203 |
| 71 | PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015                                   | 204 |



## TABLA DE GRAFICAS

| NUMERAL | DESCRIPCION                                             | Pág. |
|---------|---------------------------------------------------------|------|
| 1       | PIRAMIDE POBLACIONAL                                    | 21   |
| 2       | DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN JERICÓ                           | 25   |
| 3       | PRINCIPALES CASOS DENUNCIADOS ANTE COMISARIA DE FAMILIA | 32   |
| 4       | CASOS PRESENTADOS AÑOS 2009-2011                        | 46   |
| 5       | MATRICULA POR NIVELES 2012                              | 69   |
| 6       | TASA DE COBERTURA EN EDUCACIÓN SUPERIOR                 | 86   |
| 7       | ESTRUCTURA ORGANICA, UNIDAD SERVICIOS PUBLICOS          | 95   |
| 8       | MUNICIPIO OPCIONALES FIBRA OPTICA                       | 109  |
| 9       | TOTAL VIVIENDAS POR VEREDA                              | 111  |
| 10      | VARIACION RECAUDO IMPUESTO PREDIAL                      | 165  |
| 11      | PARTICIPACION INGRESOS TRIBUTARIOS                      | 166  |
| 12      | ESTADO DE CARTERA IMPUESTO PREDIAL                      | 167  |
| 13      | COMPORTAMIENTO INGRESOS UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS    | 168  |
| 14      | VARIACION DEL RECAUDO PUBLICACION EN LA GACETA          | 170  |
| 15      | VARIACION DEL RECAUDO PUBLICACION EN LA GACETA          | 170  |
| 16      | VARIACION RECAUDO TRANSFERENCIAS PARA INVERSION         | 171  |
| 17      | VARIACION GASTOS FUNCIONAMIENTO                         | 173  |
| 18      | INDICADORES QUE CONFORMAN EL RANKING                    | 175  |

## DOCUMENTOS ANEXOS

|  |                                                       |  |
|--|-------------------------------------------------------|--|
|  | MATRIZ ESTRATEGICA                                    |  |
|  | DECRETO DE ADOPCION CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION |  |
|  | ACTAS DE PARTICIPACION CIUDADANA                      |  |



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

# PRESENTACION

## "Trabajando de la mano con mi Pueblo campesino"

Una buena planeación, permite visualizar, analizar y ejecutar las acciones en programas y proyectos para el desarrollo de un territorio y un avance social con prosperidad y garantías de mejores condiciones de vida; es así que la dirección del municipio debe ser administrada como principio de Gestión y promoción para desarrollo integral.

En concertación con la comunidad se elige una opción de desarrollo y se adopta las estrategias y medios para lograrlo; orientar el gasto público y social para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general de la población y del territorio.

**"El desarrollo es el resultado de una construcción colectiva y por lo tanto su logro es responsabilidad de TODOS y TODAS".**

Para nadie es un secreto que ha Jericó le ha tocado vivir en los últimos tiempos una serie de impactos negativos que hoy lo han colocado al borde de la pobreza, pues la fuente de recursos que propicia el principal renglón de producción como lo es la alfalfa y la minería se han visto afectados considerablemente

Un Alcalde no es un simple administrador, que pueda hacer las cosas de cualquier manera, sino que debe obrar con sentido Gerencial. Uno de los compromisos como alcalde de Jericó, es el de garantizar que los recursos que se van a administrar, se manejan con transparencia y garantía de participación de la ciudadanía, mediante una fiscalización comunitaria, veedurías ciudadana o control social permanente durante la ejecución de los mismos.<sup>1</sup>

El Plan de desarrollo está compuesto por el diagnóstico basado en la información recolectada en las mesas de trabajo con la integración de la comunidad como eje

---

<sup>1</sup> Visualización de desarrollo para Jericó, apuntes programa de Gobierno



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"

primordial del desarrollo y la participación activa del equipo de gobierno municipal; este diagnóstico se estructura desde las dimensiones, poblacional, sociocultural, ambiente construido y dimensión económica, político administrativa como puntos de partida para la búsqueda de estrategias y acciones que mejoren la calidad de vida de la población

La parte operativa comprende los planes, programas y proyectos a ejecutar basados desde una óptica dimensional y líneas bases que reflejan la situación de hoy para proyectar hacia el cuatrienio las acciones para mejorar

Como ultima parte contiene el programa de ejecución que comprende el plan plurianual de inversiones proyectado desde un análisis previo de comportamiento financiero y con una proyección real que permita el cumplimiento efectivo de las metas proyectadas y la matriz plurianual de inversiones o estratégica que enmarca las acciones de cumplimiento como ejes para la evaluación del cumplimiento del plan de desarrollo

## 1. GENERALIDADES

Jericó; es un municipio colombiano ubicado en la provincia de Valderrama, en el departamento de Boyacá. Se encuentra a 158 km de Tunja, la capital del departamento. Es el tercer municipio más alto de Colombia.

### 1.1. HISTORIA

Antes de la llegada de los españoles existieron en el territorio de los indios Laches tres grupos indígenas que se llamaban Cheva, Ura y Ogamora. Hasta el primero de estos llegó el conquistador Hernán Pérez de Quesada, con una tropa de 100 hombres, en busca de un lugar llamado «Casa del Sol», que supuestamente albergaba oro. Los aborígenes de Cheva, junto con las tribus vecinas, se opusieron al dominio español.

En 1602, se estableció el primer asentamiento en el territorio, al cual se le llamo Pueblo Viejo de Ura, nombre que recibió por muchos años. Posteriormente, el poblado se asentó en el caserío llamado Cheva. El primer alcalde pedáneo fue Juan Antonio Pineda, quien tomó posesión en la ciudad de Tunja el 6 de Junio de 1780, siendo su cargo alcalde de la parroquia de Cheva. El caserío llamado Cheva duró hasta 1821 cuando a causa del efecto del clima, que causaba detrimento en la salud de los pobladores, se decidió trasladarlo de nuevo al sitio que ocupa actualmente.



## 1.2. GEOGRAFÍA

El territorio del municipio se ubica en la cordillera Oriental colombiana, con altitud que oscila entre los 1438 msnm en la rívera del río Chicamocha hasta los 4.000 msnm en el sitio «Peña Negra» ubicada en el Parque Nacional Natural Pisba. La diversidad de pisos térmicos, implica diversidad climática, con temperaturas entre 0 °C a 30 °C.

Cuenta con la siguiente microcuencas:

- Río Canoas
- Quebrada Cocubal
- Río Chicamocha
- Río Veraguas
- Quebradas: quebrada Honda (Pueblo Viejo), del Valle, El Bebedero o quebrada de Cheva, quebrada del Juncal, quebrada Honda (Bacota), quebrada del Muerto o la Chagra.

Lagunas: La laguna Limpia (vereda la Estancia), La laguna de Tintoba Chiquito, originada por un deslizamiento en 1980.

Límites del municipio

El Municipio de Jericó limita al norte con la Uvita, al Oriente con Chita, al occidente con Sativanorte y Susacón y al Sur con Socotá.

Datos generales

- Extensión total: 179 kilómetros cuadrados Km<sup>2</sup>
- Población: 4,538 hab
- Cabecera: 604 hab
- Resto: 3,934 hab
- Densidad de población: 25,35 hab/km<sup>2</sup>
- Altitud de la cabecera municipal (msnm): 3100 Metros
- Temperatura media: 13 °C
- Distancia de referencia: 158 kilómetros de Tunja

Barrios

- Chapinero
- Divino Niño
- Runta
- Sagrado Corazón



- Virgen del Carmen

#### Veredas

- Bécota
- Centro
- Chilcal
- Cucubal
- Estancia
- Juncal
- Ovejera
- Pueblo viejo
- Tapias
- Tintova

### 1.3. ECOLOGÍA

El municipio de Jericó cuenta con un estudio de clasificación agroecológica de suelos de la subdirección agrológica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), identificando las siguientes clases.

- Clase IV – CLIV: veredas Centro, Cocubal, Juncal y Tintoba, adecuado para cultivo.
- Clase VI – CLVI: suelos de baja amplitud, con exceso de drenaje, ondulados, escarpados y erosionados, con baja fertilidad; se les utiliza para el cultivo de papa, haba y pastos.
- Clase VIII – CLVIII: los suelos áridos, rocosos con suelos superficiales y laderas inclinadas. Está zona esta localizada a los costados occidente y noroeste de Jericó.

### 1.4. ECONOMÍA

Existen tres actividades económicas importantes en el municipio: la agricultura, ganadería y minería. Los productos agrícolas destacados son: alfalfa, breva, papa, trigo, maíz, haba, cebada, arvejas, hortalizas. En la rivera del río Chicamocha y en Cheva se cultiva yuca, ñame, caña de azúcar, café, chirimoyas, naranjas, plátanos y anís. En ganadería ostenta alrededor de 3000 cabezas de bovinos, que producen al menos 1500 litros al día de leche. Existe también ganado caballar, mular, asnar, porcino y aves de corral. En minería existe explotación a baja escala de carbón y yeso, y yacimientos no explotados de cuarzo, azufre, hierro, asfalto, mármol y alumbre.



## MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACA

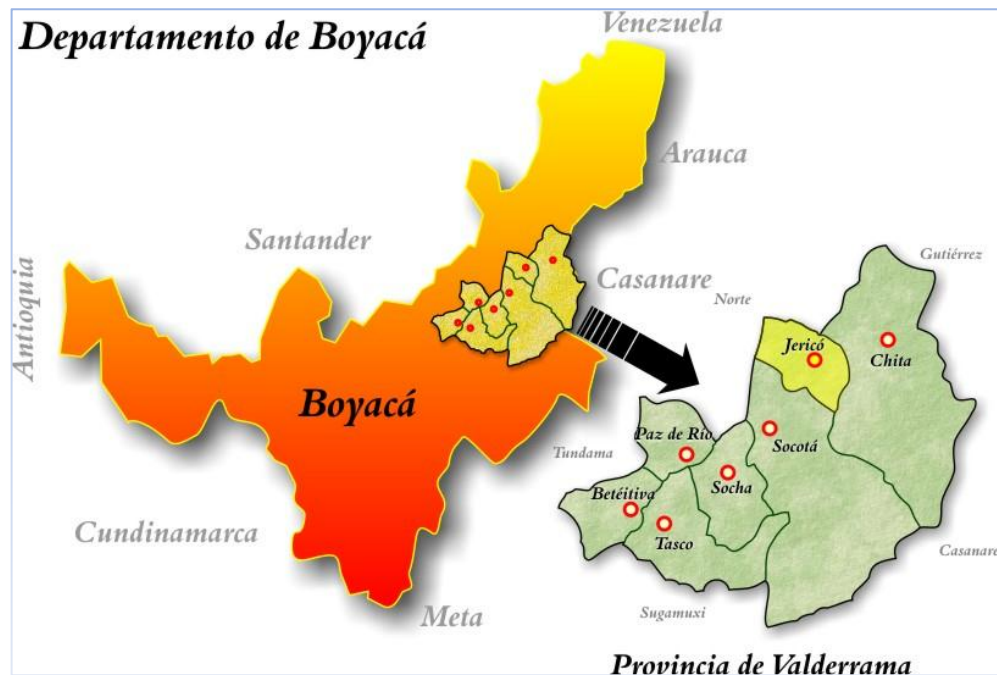
**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"**

### 1.5. TURISMO

El municipio tiene casas coloniales que representan escenarios propios de la historia del país estas son:

- El Oratorio: llamado la Casa del Sol situado en la vereda La Ovejera,
- Lasa Del Bosque: cuartel general durante la Guerra de los Mil Días, sitio donde se firmó el acuerdo de paz que marcó su fin; se ubica en la vereda de la estancia.
- Los primeros molinos de agua en las veredas de la estancia y Molino Viejo.
- En el centro urbano, una construcción de estilo gótico con dos torres de 48 m

### 1.6. LOCALIZACION





# 1. DIAGNOSTICO

El estado establece unos fines esenciales para el desarrollo integral, el artículo 2 de la constitución política de 1991, son responsabilidades territoriales y la base para la gestión de lo público y se pueden sintetizar en tres pilares que son individuales e interdependientes.





## 5. ESTRUCTURA DEL PLAN DE DE DESARROLLO





# 1. DIMENSION POBLACIONAL

En la dimensión poblacional se abordan las dinámicas demográficas, es decir, los patrones de reproducción (natalidad, fecundidad), de mortalidad y morbilidad, de movilización, crecimiento, estructura (por edad, etnia y sexo) y distribución de la población en el territorio. Así mismo, se describen el tamaño y las características, urbanas y rurales, y aquellas que se derivan de su condición y/o situación (víctimas, desplazados, discapacidad, personas en proceso de reintegración).

En esta dimensión se reconoce que la población no es homogénea hay diferencias de género, etnia, edad, condición, situación, geografía) y que existen relaciones e intercambios entre las diferentes generaciones entre niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y con el entorno local, subregional, regional y nacional.

**TABLA No 1; INDICADORES POBLACIONALES**

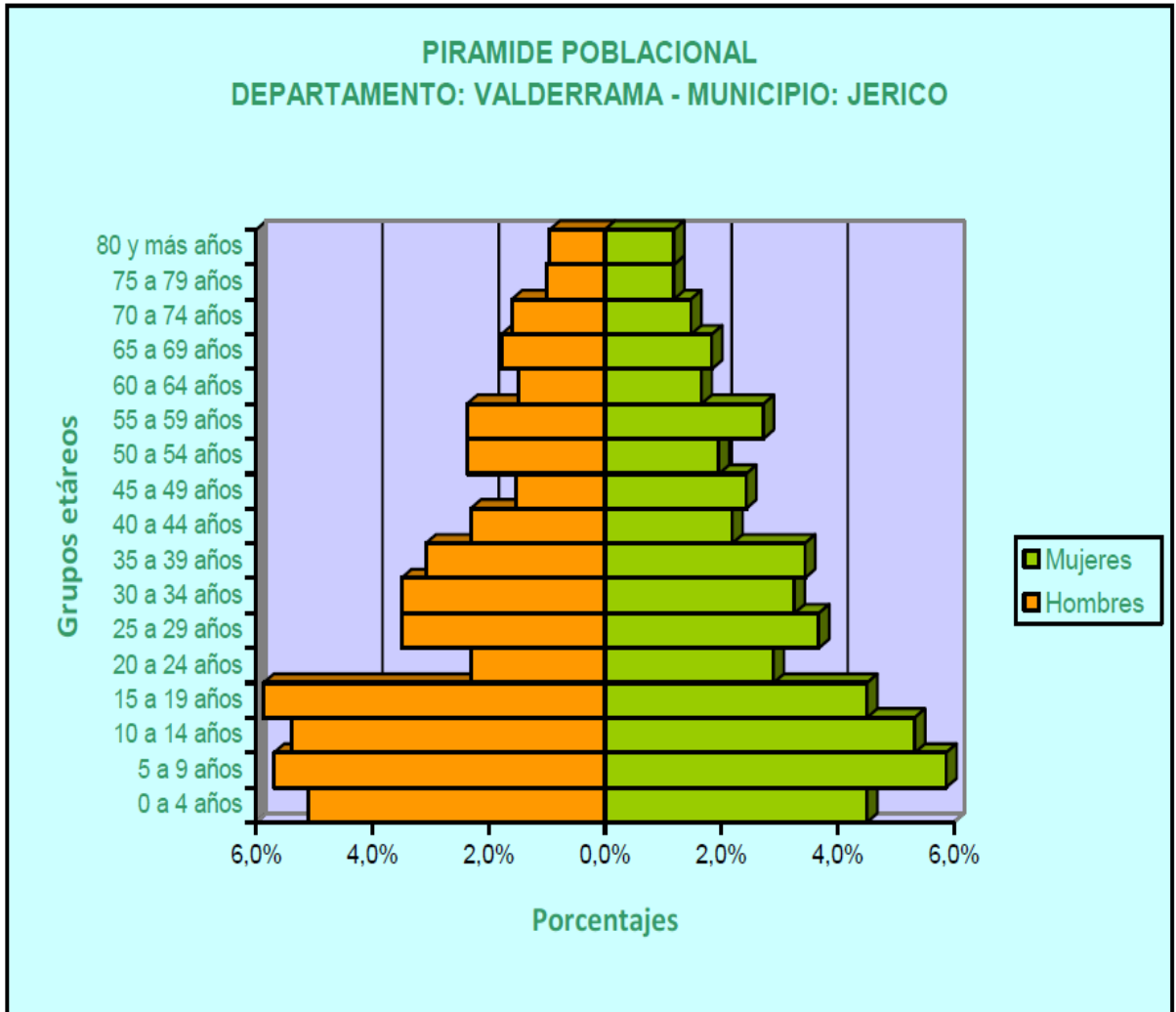
| INDICADOR                                                           | MUNICIPIO    | DEPARTAMENTO | PAIS       |
|---------------------------------------------------------------------|--------------|--------------|------------|
| A.3. Población total (1993)                                         | 5.727        | 1.193.706    | 36.207.108 |
| A.4. Población total (2005)                                         | 4.716        | 1.255.314    | 42.888.592 |
| A.5. Población total (2011)                                         | <b>4.293</b> | 1.269.401    | 46.043.696 |
| A.6. Participación de la población en el total departamental (2011) | 0,3%         | -            | -          |
| A.7. Población cabecera (2011)                                      | 636          | 695.430      | 34.883.160 |
| A.8. Población resto (2011)                                         | 3.657        | 573.971      | 11.160.536 |
| A.9. % de hombres                                                   | 52,6%        | -            | -          |
| A.10. % de mujeres                                                  | 47,4%        | -            | -          |
| A.11. Densidad de la población (hab/km <sup>2</sup> )               | 37           | -            | -          |

Fuente; DANE



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

GRAFICA No 1; PIRAMIDE POBLACIONAL



Fuente; ASIS Municipio de Jericó



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"

Tabla No 2; DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD, GÉNERO Y ÁREA DE RESIDENCIA. AÑO 2011

| EDAD EN AÑOS | TOTAL       | MUJERES     |       | HOMBRES     |      |
|--------------|-------------|-------------|-------|-------------|------|
|              |             | N°          | %     | N°          | %    |
| 1 – 4        | 366         | 108         | 5.42  | 190         | 16.0 |
| 5 – 9        | 370         | 176         | 15.5  | 190         | 16.0 |
| 10 – 14      | 451         | 180         | 16.26 | 240         | 25.5 |
| 15 – 19      | 424         | 211         | 22.34 | 231         | 23.6 |
| 20 – 24      | 332         | 193         | 18.69 | 186         | 15.3 |
| 25 – 29      | 286         | 146         | 10.70 | 166         | 12.2 |
| 30 – 34      | 256         | 120         | 7.22  | 146         | 9.44 |
| 35 – 39      | 234         | 110         | 6.07  | 131         | 7.60 |
| 40 – 44      | 200         | 96          | 4.62  | 104         | 4.79 |
| 45 – 49      | 181         | 91          | 4.15  | 90          | 3.59 |
| 50 – 54      | 164         | 86          | 3.71  | 78          | 2.69 |
| 55 – 59      | 185         | 96          | 4.62  | 89          | 3.51 |
| 60 – 64      | 190         | 45          | 1.01  | 95          | 4.00 |
| 65 – 69      | 184         | 92          | 3.90  | 92          | 3.75 |
| 70 – 74      | 187         | 94          | 4.43  | 93          | 3.83 |
| 75 Y MÁS     | 283         | 148         | 10.9  | 135         | 8.07 |
| <b>TOTAL</b> | <b>4293</b> | <b>1992</b> |       | <b>2256</b> |      |

Fuente, DANE, proyección para el 2011.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

# DESARROLLO INTEGRAL DE JERICO

El desarrollo integral es un derecho humano fundamental reconocido internacionalmente, es un proceso de transformación multidimensional, sistémico,



sostenible e incluyente que se genera de manera planeada para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental (natural y construido), lo socio-cultural, lo económico, y lo político-administrativo en un territorio determinado (un municipio, un distrito, un departamento, una región, un país), y teniendo en cuenta el contexto global.<sup>2</sup>

El desarrollo integra permite una

voluntad amplia y generosa, la cual es incluyente en tanto busca ampliar las capacidades, opciones y oportunidades de toda la población; Es sostenible en la medida que promueve el bienestar tanto de la población actual como de las futuras generaciones guardando armonía con la naturaleza; Derechos humanos que son un conjunto de garantías inherentes indivisibles e interdependientes de cada ser humano y de los pueblos, que requiere del goce efectivo de todos para una vida digna.



---

<sup>2</sup> Guías para la gestión pública territorial.



## EL TERRITORIO COMPRENDE DOS ELEMENTOS ESENCIALES:

La base físico-geográfica de las actividades humanas; definida como ambiente natural, espacio, paisaje, región geográfica y también como un lugar conformado por varias unidades geomorfológicas, el sistema ecológico global y ecosistemas.

El producto de la interacción de la población y la base física, espacial y ambiental para la producción y reproducción del grupo social; ocurre cuando un grupo social reconoce como propio un espacio geográfico determinado, dándole un nombre



delimitándolo y otorgándole un sentido, un destino, una historia cuyo resultado son las entidades territoriales con características diferenciadas en materia poblacional, ambiental, político administrativo.

Por tanto el territorio no solo es el espacio geográfico natural sino el resultado dinámico y complejo de un "matrimonio indisoluble" entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de la población que forma parte de él.<sup>3</sup>

## 1.1. DIMENSION POBLACIONAL

Se abordan las dinámicas demográficas, patrones de natalidad, morbilidad, mortalidad, crecimiento y estructura por edad y sexo, la distribución de la población en el territorio, tamaño y características urbanas y rurales, las que se derivan de su situación como desplazados, discapacidad, población vulnerable; de igual manera la distribución y acceso a los servicios en educación, salud, agua potable.

---

<sup>3</sup> Elementos del desarrollo integral, Guías para la gestión pública territorial.



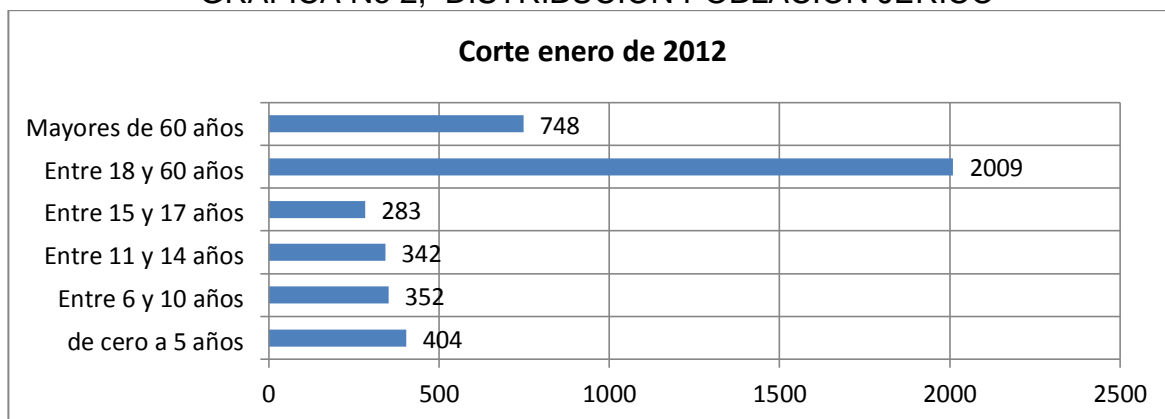
## MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"**



A corte de enero de 2012, conforme a la base de datos suministrada por el SISBEN, el municipio cuenta con una población total de 4.138 habitantes sisbenizados, distribuidos por edades:

GRAFICA No 2; DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN JERICÓ



Fuente, SISBEN Municipio de Jericó.

- Niños menores de 5 años: corresponde a un total de 404 habitantes, siendo el 9.76% de la población total.
- Niños de 6 a 10 años: corresponde a un total de 352 habitantes, siendo el 8.50% de la población total.
- Niños de 11 a 14 años: corresponde a un total de 342 habitantes, siendo el 8.26% de la población total.
- Jóvenes de 15 a 17 años: corresponde a un total de 283 habitantes, siendo el 6.83% de la población total.
- Población de 18 a 60 años: corresponde a un total de 2009 habitantes, siendo el 48.55% de la población total.



- Personas mayores de 60 años: corresponde a un total de 748 habitantes, siendo el 18.07% de la población total.

Para definir las condiciones actuales situacionales de los grupos etarios de la población de Jericó se distribuyen por grupos según rango de edades y características específicas:

- 1.1. Primera Infancia.
- 1.2. Infancia y adolescencia.
- 1.3. Mujer y familia.
- 1.4. Adulto mayor.
- 1.5. Discapacitados.
- 1.6. Desplazados.

## 1.1. PRIMERA INFANCIA

En la medida en que el país ha adoptado los acuerdos suscritos en la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño Ley 12 de 1991 y sus dos Protocolos facultativos así como otros Convenios y Tratados Internacionales de Derechos Humanos para ajustar su legislación a los criterios emanados de ella, de igual manera por los compromisos asumidos en el artículo 29 de la Ley 1098/06, y porque, con el paso del tiempo, se ha ido dejando de lado una política de primera infancia marcada por un carácter asistencialista o paternalista, para empezar a dar cabida a otra, en la cual el niño y la niña se conciben como sujetos de derechos. Es necesario tener una articulación, definiendo competencias y responsabilidades de las distintas entidades que intervienen en el desarrollo de la primera infancia.

La política nacional en materia de educación, busca garantizar el derecho que tienen todos los niños y niñas menores de cinco años a una oferta que permita el acceso a una educación inicial, en el marco de una atención integral, especialmente para aquellos en condición de vulnerabilidad, así como la generación de estrategias que fomenten su permanencia y continuidad en el sistema educativo.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Revolución educativa, Colombia aprende.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"

## DEFINICIÓN:

Es la etapa del ciclo vital en la que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social del ser humano. Comprende la franja poblacional que va de los cero (0) a los seis (6) años de edad. Desde la primera infancia, los niños y las niñas son sujetos titulares de los derechos reconocidos en los tratados internacionales, en la Constitución Política y en la Ley 1098 de 2006. Son derechos impostergables de la primera infancia, la atención en salud y nutrición, el esquema completo de vacunación, la protección contra los peligros físicos y la educación inicial. En el primer mes de vida deberá garantizarse el registro civil de todos los niños y las niñas.<sup>5</sup>

Desde la primera infancia, se construyen las condiciones para el ingreso del niño a la vida social y cultural. En esta etapa el niño accede a la lectura, la escritura y la lengua oral, procesos de construcción y negociación de sentidos, generados a partir del diálogo entre las personas y los diferentes lenguajes y textos culturales.

Por otra parte las condiciones ambientales en que transcurren los primeros años



de vida de gran parte de los niños colombianos, constituye otra de las razones que convierten el desarrollo de la primera infancia en una prioridad social y una condición para la conservación del patrimonio cultural. En efecto, al fortalecer las redes familiares y sociales para asegurar el cuidado y socialización de los niños se aseguran las condiciones para que pueda darse la transmisión de las tradiciones, valores y

costumbres que garantizan la conservación cultural entre generaciones.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Artículo 29 Ley 1098 de 2006 Código De La Infancia Y La Adolescencia

<sup>6</sup>Bienestar Familiar - Torrado, Reyes y Durán, 2006



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**“Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino”**



Con base en lo anterior y en cumplimiento del mandato legal, desde el año 2007 el ICBF y el MEN han suscrito alianzas estratégicas con el objetivo de “Aunar esfuerzos en recursos financieros, técnicos y humanos para la atención integral de niños y niñas menores de 5 años, desplazados y/o vulnerables, prioritariamente los de niveles I y II del SISBEN; diseñando un

programa de Atención Integral para la Primera Infancia, entendiendo por Atención Integral “el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer, tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje acorde a sus características, necesidades e intereses”.

En el municipio a corte de enero del presente año, existen nueve hogares tradicionales familiares de tiempo completo. Programa adelantado por el ICBF, cuyo objetivo es; propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, fortalecer los lazos familiares, asegurar y apoyar el cumplimiento de los deberes y obligaciones de sus miembros, tutelar sus derechos y brindarles protección. De igual manera esta entidad se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, la cual establece como derechos fundamentales de los niños, entre otros, la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, el cuidado, el amor, y el acceso a la educación.



De igual manera esta entidad se fundamenta en la Constitución Política de Colombia, la cual establece como derechos fundamentales de los niños, entre otros, la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, el cuidado, el amor, y el acceso a la educación.

Estos hogares están ubicados en las veredas de El Chilcal,



MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACÁ  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

Pueblo Viejo, Tapias y Centro, los cuales atienden un total de 117 niños y niñas menores de cinco años y pertenecientes a estratos 1 y 2. Promoviendo el deber que tiene la familia, la sociedad y el estado de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos con prevalencia sobre los derechos de los demás.

De igual manera existen dos hogares FAMY. Programa adelantado también por el ICBF, con el cual se brinda acompañamiento a las mujeres en periodo de gestación o de lactancia. Dentro de este proceso se ofrece educación a las familias en cuanto a la importancia de alcanzar esquemas de vacunación, la importancia del registro civil de nacimiento, afiliación al sistema general de seguridad social en salud, la adecuada preparación, manipulación, verificación de fechas de vencimiento y adecuada presentación de los alimentos, fortalecer los vínculos afectivos entre padres e hijos y la promoción de la lactancia materna y entre otros aspectos.

El primero de los hogares FAMY, se creó en el año 2.009 y su ubicación fue en el perímetro urbano sector Runta; El segundo hogar fue creado a comienzos de 2.012 ubicado en la vereda Tintoba grande sector Cheva. Estos tienen una cobertura de 26 mujeres en condición de gestantes y lactantes, a los cuales se les hace entrega de un paquete nutricional para garantizar una adecuada nutrición.

A la par de los dos programas enunciados, existen otros cuya continuidad y gestión para ampliar cobertura por parte del municipio y demás entidades colaboradoras, permitirá que durante la ejecución de gobierno se cumplan las políticas establecidas no solo a nivel municipal o departamental, sino también en el ámbito nacional como internacionalmente. Dentro de los distintos programas que deben continuar podemos destacar.

### 7.1.1. CRECIENDO JUNTOS

Estrategia aplicada a los 117 niños de los hogares comunitarios de bienestar del municipio de Jericó cuyo operador fue la fundación Tu Crecer, y tuvo como objetivo la atención integral para la primera infancia, en el entorno comunitario.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Informe sobre primera infancia plan de desarrollo local Jericó 2.012.



Por tal razón y con el ánimo de que este programa siga vigente, se debe realizar un nuevo estudio para establecer cuantos niños a partir del 2012 hay en hogares comunitarios del municipio, para que con ayuda de la misma o más fundaciones, se establezca un nuevo plan de atención integral con mayor cobertura a la primera infancia.

### 7.1.2. PROGRAMA CRECIENDO A PASITOS

Estrategia aplicada a los niños y niñas de cero a cinco años y sus familias, que no hacen parte de hogares comunitarios y que requieren de acompañamiento y orientación para llevar a cabo un proceso de formación y crianza humanizadas y en orientación para la vivencia a plenitud de esta etapa de primera infancia.<sup>8</sup>



### 7.1.3. MESAS MUNICIPALES DE PRIMERA INFANCIA

Se crearon las mesas municipales de primera infancia en el municipio de Jericó, según lo exigido en la circular N° 043, en la que se exige por parte de la Secretaria de Desarrollo Humano, la Secretaria de Educación de Boyacá y la dirección del ICBF Regional Boyacá. Dichas mesas tienen como objeto la garantía de los derechos de manera integral para la primera infancia y hacen parte las diferentes instituciones y sectores del municipio.



De acuerdo a lo anterior de se debe realizar las gestiones pertinentes

<sup>8</sup> Informe sobre primera infancia plan de desarrollo local Jericó 2.012.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"**



ante las entidades encargadas de dirigir dichos programas, para lograr un incremento en su cobertura. Y en cooperación con estas y el municipio, propiciar para que se desarrollen en los lugares indicados y con los elementos necesarios.

Se tienen 117 niños y niñas entre 0 y 4 años de edad en los diferentes hogares de bienestar familiar, están matriculados en transición o grado cero (0), 63 niños y niñas, para un

total de 180 niños(a).

Total población en edades de 0 a 5 404 entre niños y niñas.

**LINEA BASE.**

Tasa Bruta Cobertura en Primera Infancia 2.012 =  $\frac{\text{No de Niñas y niños, de 0 a 5 años beneficiados}}{\text{No de niños y niñas de 0 a 5 años total}} * 100 = \%$

$$\text{T. B. C. P. I. 2.012} = \frac{180}{404} * 100 = 44,55\%$$

DEFICIT; del 55,45%, correspondiente a **224** niños y niñas.

## 1.2. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

De acuerdo a la Ley 1098 de 2006 y sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña, las personas entre los 0 y los 12 años de edad, y por adolescente las personas entre los 13 y los 18 años de edad, los cuales son sujetos titulares de derecho.

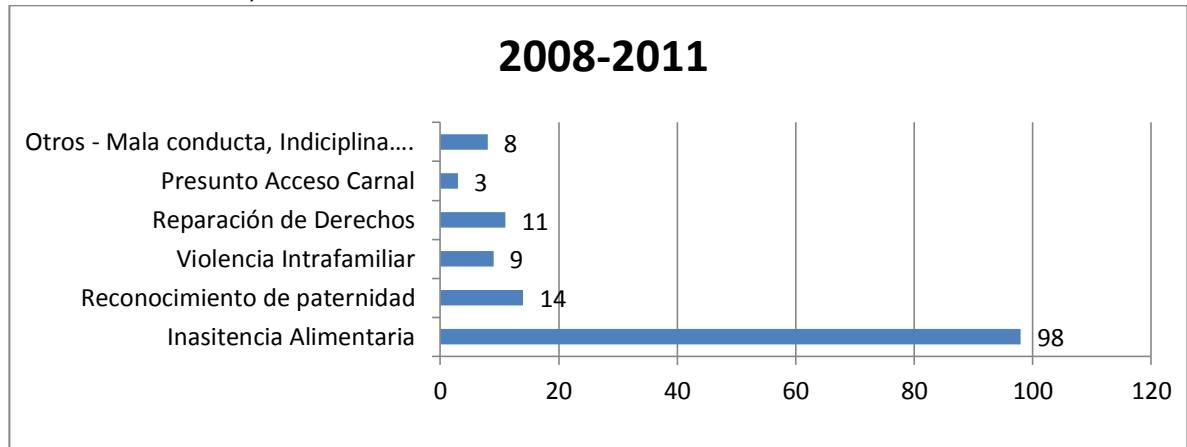
Teniendo claridad sobre la importancia que este grupo representa para el desarrollo del municipio, analizaremos su problemática psicosocial teniendo como punto de partida los más destacados casos presentados y atendidos por la Comisaria de Familia, en los años inmediatamente anteriores, con corte a enero de 2.012. Y posteriormente dar a conocer cuáles son los programas desarrollados



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"

en busca de la formación integral y mitigación delictiva, aclarando que no tocaremos el tema educativo, por cuanto este se tratará más adelante.

GRAFICA No 3; PRINCIPALES CASOS DENUNCIADOS ANTE COMISARIA DE FAMILIA



Fuente, Comisaria de Familia.

De acuerdo a información recolectada en la comisaria de familia se pudo advertir que a corte de enero de 2.012, este despacho reportaba un total de 143 casos presentados desde el 2.008; de los cuales 98 son por el delito de inasistencia alimentaria, 14 por reconocimiento de paternidad, 9 por violencia intrafamiliar, 11 en proceso de reparación de derechos, 3 por presunto acceso carnal y 8 por situaciones varias como mala conducta e indisciplina entre otros.

Conforme a las distintas políticas establecidas, y con la finalidad de mitigar la presencia de dichas actuaciones, el Municipio de Jericó a través de sus distintas dependencias como la comisaria de familia y en concordancia con el ICBF y la Red Social, ha venido desarrollando distintos programas de los cuales gracias a su evidente respuesta e impacto positivo se debe propender por su continuidad, entre otros:

### 1.2.1. EL RETORNO A LA ALEGRIA

Un programa para la recuperación psicoactiva de niños, niñas y adolescentes en situación de emergencia y desastre, el cual se aplicó con infantes y adolescentes damnificados por la primera ola invernal de 2011, que afectó de manera considerable al municipio. Dicha metodología es generada por la Unicef y aplicada



con la orientación de la unidad móvil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

De acuerdo a lo anterior de se debe realizar las gestiones pertinentes ante las entidades encargadas de dirigir dichos programas, para lograr su continuidad ya que la ola invernal continua, buscando así una mayor cobertura.<sup>9</sup>



## 7.2.2. CLUBES JUVENILES Y PREJUVENILES

Metodología implementada por el ICBF y aplicada para el municipio de Jericó, atendiendo a , niños y jóvenes, con quienes se trabajan temáticas, que aportan significativamente en su desarrollo integral, en la interiorización de valores y en el fortalecimiento de su proyecto de vida con metas claras a corto, mediano y largo plazo.

De acuerdo a lo anterior se debe realizar las gestiones pertinentes ante las entidades encargadas de dirigir dicho programa, para lograr un incremento en su cobertura. Y en cooperación con estas y el municipio, propiciar para que se desarrollen en los lugares indicados y con los elementos necesarios.<sup>10</sup>



Proyecto liderado por la Gobernación de Boyacá, el Despacho de Gestión social, secretaria de Desarrollo Humano,

<sup>9</sup> Informe red unidos y primera infancia plan de desarrollo local Jericó 2.012.

<sup>10</sup> Proyecto también soy persona.



Secretaria de Educación Departamental, y la Secretaria de Salud Departamental. Dicho proyecto tuvo aplicación con los niños y niñas de primaria de la concentración urbana Kennedy, donde se trabajaron las siguientes líneas:

- Derechos humanos.
- Ley 1098 de infancia y adolescencia.
- Equidad de género.
- Discapacidad.
- Adulto mayor.
- Salud Sexual y Reproductiva.
- Rutas de atención.
- Sustancias psicoactivas.
- Participación ciudadana y control social.
- Consejos municipales de política social.
- Consejos municipales de juventud.
- Ley de familia 1365 de mayo 15 de 2010.
- Mediación escolar.
- Medio ambiente.
- Trabajo en equipo.
- Juego y recreación.
- La lectura.

De acuerdo a lo anterior se debe realizar las gestiones pertinentes ante las entidades encargadas de dirigir dicho programa, para lograr su continuidad e incremento en su cobertura. Y en cooperación con estas y el municipio, propiciar para que se desarrollen en los lugares indicados y con los elementos necesarios.<sup>11</sup>

### **1.2.3. ESCUELA DE PADRES**

El objetivo es proporcionar a los padres de familia diversas estrategias y herramientas que les ayude y les oriente en el proceso de entender, apoyar, comprender y dar respuesta a los cambios propios que surgen en el proceso de desarrollo por el cual atraviesan sus hijos, en dimensiones como la emocional, la

<sup>11</sup>Informe red unidos y primera infancia plan de desarrollo local Jericó 2.012.



afectiva, la académica, la social entre otras, Así como la orientación adecuada que permita vivenciar los más altos valores humanos y familiares que permitan establecer una óptima comunicación con sus hijos; Los temas trabajados durante estos procesos fueron:

- Cultura de respeto por la ley, el joven y la ley, manejo de conflicto y valores, delincuencia juvenil, violencia intrafamiliar, trata de personas y delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente.
- Pautas de crianza humanizadas.
- Derechos de los niños, violencia intrafamiliar y trabajo infantil.
- Prevención de accidentes caseros.
- Violencia sexual.
- Violencia intrafamiliar y resolución pacífica de conflictos.
- Prevención del abuso sexual infantil.
- Derechos y deberes de los niños.
- Cuidadores de la infancia.
- Violencia intrafamiliar y resolución pacífica de conflictos.
- Promoción del no consumo de alcohol.
- Proyecto de vida y adolescentes exitosos.
- Socialización de rutas de atención en casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual.
- Equidad de género.
- Mediación escolar.
- Trabajo en equipo.
- Lactancia materna y nutrición.

De acuerdo a lo anterior se debe realizar las gestiones pertinentes ante las entidades encargadas de dirigir dicho programa, para lograr su continuidad e incremento en su cobertura. Y en cooperación con estas y el municipio, propiciar para que se desarrollen en los lugares indicados y con los elementos necesarios.



## 1.2.4. PROGRAMA PILAS COLOMBIA



El cual tuvo como fin, motivar e incluir a 14 niños y jóvenes en un proceso de crecimiento personal y de reconocimiento comunitario, trabajando para ello temáticas como: la entrega de mensajes positivos a personalidades e instituciones representativas del municipio, así como también siendo vigías del patrimonio cultural, fomentadores de civismo y buena convivencia, entre otras actividades que repercutieron de manera

positiva en los participantes, en sus familias y en la comunidad.

De acuerdo a lo anterior se debe realizar las gestiones pertinentes ante las entidades encargadas de dirigir dicho programa, para lograr su continuidad e incremento en su cobertura. Y en cooperación con estas y el municipio, propiciar para que se desarrollen en los lugares indicados y con los elementos necesarios.

|                                                          |       |
|----------------------------------------------------------|-------|
| Niños y jóvenes atendidos programa ola invernal          | = 39  |
| Niños y niñas atendidos clubes juveniles y pre juveniles | = 78  |
| Niños y Niñas atendidos programa pilas Colombia          | = 19  |
| TOTAL niños, niñas y jóvenes beneficiados programas      | = 136 |

### LINEA BASE.

Tasa Bruta Cobertura en Infancia y adolescencia 2.012 =  $\frac{\text{No de Niñas y adolescentes, de 0 a 18 años beneficiados}}{\text{No de niños y adolescentes de 0 a 18 años total}} * 100 = \%$

$$T. B. C. . P. I. 2.012 = \frac{136}{1.611} * 100 = 8,44\%$$

DEFICIT; del 91,66%, correspondiente a **2.475** niños y adolescentes.



## 1.3. MUJER Y FAMILIA

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la equidad entre los géneros es un pre-requisito del desarrollo y una cuestión fundamental de derechos humanos y de justicia social, como queda claramente expresado en el Informe sobre Desarrollo Humano 1995: "sólo es posible hablar de verdadero desarrollo cuando todos los seres humanos, hombres y mujeres, tienen la posibilidad de disfrutar de los mismos derechos y opciones".

En el municipio se han venido adelantando campañas conjuntas entre red unidos, familias en acción y comisaria de Familia, dando a conocer la importancia que representa la familia en la sociedad el respeto por la equidad de género, lo cual ha permitido que las personas presenten denuncias ante la comisaria de familia sobre mujeres maltratadas física, sexual y emocionalmente, quienes reciben la atención y el acompañamiento requerido para el restablecimiento de sus derechos. Se ha trabajado en conjunto con la unidad móvil del ICBF, realizando campañas de sensibilización frente a la crianza en conjunto.

Estas campañas han venido sensibilizado a la población a través de talleres, conferencias, acompañamientos personalizados y material propio de la estrategia, sobre los efectos nocivos de la violencia intrafamiliar y sobre los mecanismos de erradicarlos. Se instruyó a las familias sobre la forma de identificar y prevenir los abusos de tipo sexual y físico.

De acuerdo a lo anterior se debe realizar las gestiones pertinentes, ante las entidades encargadas de dirigir dicho programa, para lograr su continuidad e incremento en su cobertura. Y en cooperación con estas y el municipio, propiciar para que se desarrollen en los lugares indicados y con los elementos necesarios.

De la población total, 1.992 corresponden el sexo femenino de las cuales:

|                                                          |       |
|----------------------------------------------------------|-------|
| Niñas y adolescentes cuyas edades oscilan de 0 a 19 años | = 675 |
| Mujeres cuyas edades oscilan de 20 a 59 años.            | = 938 |
| Mujeres adulto mayor edad de 60 años en adelante.        | = 379 |

Para determinar la línea base tomaremos el rango de mujeres que oscilan entre 20 a 59 años, que es la etapa laborar y productiva para establecer el porcentaje de



posibilidades de acceso a trabajo y los programas encaminados a realizar este hecho. Tota mujeres **938**. De igual manera se relacionan las mujeres que están en los grupos asociados como familias en acción y red unidos programas direccionados por la presidencia de republica con el sentido de erradicar la pobreza extrema.

### 7.3.1. FAMILIAS EN ACCION

<sup>12</sup>Es un programa dirigido a las familias nivel 1 del SISBEN y desplazadas con menores de 18 años que ofrece promoción a la educación y salud familiar, acompañamiento a las familias y otorga un apoyo monetario directo a cambio del cumplimiento de compromisos; A la fecha se encuentran 589 familias recibiendo el respectivo pago, divididas así:

Recibiendo el subsidio de educación = 614 menores de edad.  
Recibiendo subsidio de nutrición = 267 menores de edad.

Dentro de la ejecución de los programas se ha establecido un compromiso de



corresponsabilidad, por medio del cual las familias se comprometen a hacer el debido uso de los recursos, así mismo a participar en los espacios denominados Encuentros de cuidado en donde se capacitan las familias en temas como afecto y cuidado, comunicación no violenta, equidad de género, la importancia del juego, mecanismos de detección y prevención del abuso sexual y la violencia intrafamiliar, entre otros temas de importancia.

---

<sup>12</sup> Informe actividades grupo de trabajo acción social, familias en acción y red Juntos.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"**



De igual forma se debe tener participación en los espacios familiares y asambleas generales, con el que se busca integrar a la comunidad y a la familia, para estos dos espacios mencionados anteriormente, más los encuentros de cuidado, se requiere de la asignación de recursos para desplazamiento a las veredas y compra de materiales didácticos para la ejecución de talleres y la elaboración de las comparsas y las carrozas propias, así mismo la compra de refrigerios y premiación que son el incentivo para fomentar la asistencia y participación .



### 7.3.2. RED UNIDOS

La Red Unidos, es la estrategia para la superación de la pobreza extrema del Gobierno Nacional la cual tiene como objetivo el avance de las familias en el cumplimiento de los 45 logros básicos y las 9 dimensiones que le permitirán mejorar sus condiciones de vida y así superar sus condiciones de vulnerabilidad mediante la reducción significativa de la desigualdad social, la igualdad de oportunidades y la equidad social y el abordaje de trampas de desarrollo local bajo el marco de convergencia regional; A esta estrategia pertenecen las familias



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"**

del nivel 1 de SISBEN y familias desplazadas.

A la fecha se encuentran inscritas **521** familias del área rural y urbana con quienes se ha venido haciendo un acompañamiento continuo por parte de las cogestoras sociales, quienes tienen distribuidas las familias por veredas y sectores conforme al plan de cobertura previamente establecido.

## LINEA BASE.

Tasa Bruta Cobertura Equidad de genero 2.012 =  $\frac{\text{No de mujeres beneficiadas}}{\text{No de mujeres con edades de 20 a 59 años}} * 100 = \%$

$$\text{T. B. C. E. G. 2.012} = \frac{521}{938} * 100 = \mathbf{55,54\%}$$

DEFICIT; del 44,46%, correspondiente a **417** mujeres.

## 1.4. ADULTO MAYOR

Son aquellas personas que alcanzan una edad en la que deben abandonar formalmente el trabajo; esto hace referencia a aquella parte de la población que ha dedicado su vida a trabajar y al cabo de un tiempo debe jubilarse.



Otra es la que el gobierno de termina por ley, una vez se cumplan los requisitos de edad y tiempo de trabajo; en Colombia hacen parte de este grupo étnico las personas que cumplen 60 años.

El envejecer, o mejor, el poder vivir más tiempo, implica una serie de cambios psicológicos, fisiológicos y socioculturales que las personas no están preparadas a enfrentar. Estos cambios no solo suceden dentro de



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

cada individuo sino también en las personas que están a su alrededor. Esta situación se agrava con las dificultades que encuentra al tratar de llevar su vida como la llevaba anteriormente y que al no lograrlo los hace sentirse inútiles.<sup>13</sup>



Según las Naciones Unidas "se espera que para el 2050, se producirá un fenómeno nunca antes evidenciado y es el hecho de que las personas mayores superaran en número a los niños y adolescentes en el mundo". Se estima que los adultos mayores podrán llegar aproximadamente a 2000 millones, situación que genera grandes demandas de protección social integral.

Según el Censo DANE de 2005, más de 3.700.000 personas (el 9% de la población) son mayor de 60 años, cifra que tiende a crecer. El envejecimiento es femenino, es decir, la esperanza de vida es mayor en las mujeres, y son más en números absolutos las mujeres mayores que los hombres.<sup>14</sup>

De igual manera entre la Red Social, la Comisaria de Familia y la Personería Municipal se ha venido brindando acompañamiento social a las personas de la tercera edad que se encuentran en la casa del adulto mayor y que carecen de apoyo emocional por parte de las familias, logrando un acceso preferente a los servicios en salud sin cita previa para los adultos mayores de veredas lejanas, así como la atención domiciliaria en casos de discapacidad.

Se ha procurado junto con el coordinador de programas sociales la vinculación preferente y prioritaria de los adultos mayores más vulnerables a los programas de índole social. Se han adelantado campañas en las que se busca el rescate de los

---

<sup>13</sup> Monografías.com

<sup>14</sup> DANE Conciliación Censal, Colombia estimación de la Mortalidad 1985 -2005.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"

valores y talentos propios de los adultos mayores para que sean estos aspectos un legado a las nuevas generaciones y para que los adultos mayores se sientan motivados y tengan acceso a los espacios de participación comunitaria.<sup>15</sup>

## LINEA BASE.

Tasa Bruta Cobertura Adulto Mayor 2.012 =  $\frac{\text{No de personas mayores de 60 años beneficiadas}}{\text{No de personas mayores de 60 años total años}} * 100 = \%$

$$\text{T. B. C. A. M. 2.012} = \frac{403}{1.029} * 100 = 39,16\%$$

DEFICIT; del 40,84%, correspondiente a **626** adulto mayor.

## 1.5. DISCAPACITADOS

"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás".<sup>16</sup>



Discapacidad es la cualidad de discapacitado. Dicho de una persona, se refiere a aquella que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, debido a la alteración de sus funciones intelectuales o físicas.

El derecho a la igualdad prohíbe cualquier diferenciación injustificada, originada en razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica,

<sup>15</sup> Red social, SISBEN.

<sup>16</sup> Convención de la ONU, 2006



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"

entre otros criterios. Además, establece la obligación a cargo del Estado de adelantar acciones afirmativas a favor de grupos históricamente marginados y excluidos de la sociedad.

La Corte Constitucional de Colombia ha referido que pueden constituir actos de discriminación contra esta población: "la conducta, actitud o trato, consciente o inconsciente, dirigido a anular o restringir sus derechos, libertades y oportunidades, sin justificación objetiva y razonable"<sup>17</sup>

Por tal razón y en aras a cumplir con los distintos ordenamientos legales en el municipio de acuerdo a información suministrada por el SISBEN, hay 173 personas discapacitadas, este número debe ser revaluado ya que algunas de estas personas no tienen tal condición y si están recibiendo atención como si lo fueran.

Se han focalizado mediante el levantamiento de línea base familia de la estrategia, las familias en donde uno o más de sus miembros presentan algún tipo de discapacidad y se han reportado a las entidades competentes.

Se han vinculado 18 menores de edad al programa hogar gestor con discapacidad del ICBF, del cual se espera tener pronta respuesta; Se ha solicitado a través de instituciones como la personería el acceso al sistema educativo de menores con discapacidad visual, quienes a través del sistema braille logren aprender a leer y escribir, mitigando de esta manera un poco su condición.

### LINEA BASE.

$$\text{Tasa Bruta Cobertura en Discapitados 2.012} = \frac{\text{No de personas discapacitadas en programas}}{\text{No de personas discapacitadas total}} * 100 = \%$$

$$\text{T. B. C. . D. 2.012} = \frac{18}{173} * 100 = \mathbf{10,40\%}$$

DEFICIT; del 89,60%, correspondiente a **155** discapacitados.

<sup>17</sup> Sentencia T-553/11



## 1.6. DESPLAZADOS

Personas que han sido obligadas a abandonar sus hogares repentina o inesperadamente en grandes cantidades como resultado de conflicto armado interno, violación sistemática de los derechos humanos o por desastres naturales o quienes han partido en busca de mejores condiciones de vida.

Personas que han sido obligadas a abandonar sus hogares repentina o inesperadamente en grandes cantidades como resultado por desastres naturales. Se consideran desplazados a las personas que hayan sido obligadas a abandonar sus hogares o actividades económicas habituales debido a que sus vidas, seguridad y libertad han sido amenazadas por la violencia generalizada o conflicto prevalente, pero que han permanecido dentro de su país.<sup>18</sup>

La ley 1448 de 2011, conocida como la Ley de Víctimas, "Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones". En su artículo 174 ordena que, dentro del año siguiente a la promulgación de la presente ley, las entidades territoriales procederán a diseñar e implementar, a través de los procedimientos correspondientes, programas de prevención, asistencia, atención, protección y

reparación integral a las víctimas, los cuales deberán contar con las asignaciones presupuestales dentro los respectivos planes de desarrollo y deberán ceñirse a los lineamientos establecidos en el Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.



---

<sup>18</sup>Desplazados en Colombia blog personal de asociado



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"**

<sup>19</sup>A finales del año 2.010, y en los meses de Abril y Mayo del año 2.011, el municipio de Jericó fue golpeado duramente por la ola invernal causada por el fenómeno de la niña, dejando desastres naturales sin antecedentes en la historia local, con una estela de desolación,



pérdidas económicas, destrucción de viviendas y desestabilidad en las comunidades de las veredas de La Estancia, Tintoba y el sectores del resto del municipio. En total 370 familias fueron afectadas

Aunque la situación se sorteó sin pérdida de vidas humanas, este acontecimiento nos deja como experiencia, que no debemos descuidar la preparación administrativa y de la comunidad para posibles emergencias y desastres que se puedan presentar.

Se inicia el proceso de ceso para identificar las familias damnificadas y empezar el respectivo proceso ante el gobierno nacional y las diferentes instituciones del orden nacional y departamental para mitigar esta calamidad.

Algunas familias emigraron del municipio, otras están donde los familiares y las restantes aproximadamente 34 familias se encuentran en carpas en las instalaciones de la plaza de mercado del municipio esperando una pronta solución.

---

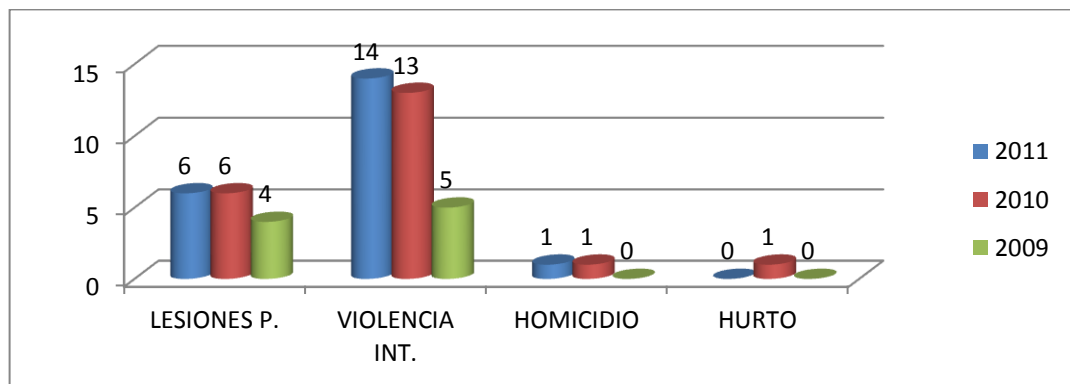
<sup>19</sup> PLEC's Jericó Boyacá.



## 1.7. SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

De acuerdo al plan de convivencia y seguridad ciudadana tomando como base la información de los últimos tres años se puede evidenciar que la violencia intrafamiliar y las lesiones personales, son los delitos de mayor impacto en el municipio de Jericó, razones por las que los esfuerzos deben encaminarse a actividades de prevención de estos delitos, diseñando estrategias y planes que disminuyan los comportamientos que dieron paso a estos comportamientos

GRAFICA No 4; CASOS PRESENTADOS AÑOS 2009-2011



Fuente, Estación de Policía Jericó. Plan de Convivencia y seguridad ciudadana 2012.

El delito se presenta con mayor frecuencia en el perímetro urbano, veredas Pueblo Viejo, Juncal y Tintoba en diferentes épocas del año y generalmente los días predominantes son los Viernes, sábados, Domingos y festivos y los principales afectados son los niños y las mujeres

Se han realizado planes preventivos, campañas de sensibilización, conferencias al respecto de los derechos humanos de todos los ciudadanos, se participa con la integración a dar prontas soluciones con el sector salud, personería, alcaldía, inspección de policía y comisaría de familia.

Se detecta un leve aumento de las lesiones personales y un preocupante incremento de la violencia intrafamiliar.

En el transcurso del 2011 se incrementó el esfuerzo por ejercer control en los establecimientos públicos principalmente, lo cual llevó a un significativo



incremento en las capturas en flagrancia, por el delito de lesiones personales, de los seis casos reportados en la estadística cinco fueron capturados.

Es importante reconocer la dificultad que se tiene para trasladarse al sector rural principalmente en horas de la noche ya que no se cuenta con un vehículo apropiado para el transporte de personal policial, así como la falta de una cultura y civismo ciudadano, falta de conocimientos de normas, leyes que sancionan este delito, falta de pertenencia por una sociedad que quiere un cambio, especialmente entre los campesinos por la cultura de consumo de bebidas fermentadas.

Como apoyo para la mitigación de estos impactos asociados con los delitos mas frecuentes presentados dentro de dicho plan se establecen metas, objetivos y estrategias adoptadas las cuales se incorporan dentro del plan estratégico y operativo del plan de desarrollo en donde los actores principales tomen parte en este proceso para disminución de estas condiciones que afectan la sociedad Jericoense.

## 2. DIMENSION SOCIOCULTURAL

Abarca el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores imaginarios y prácticas sociales, así como las formas de producción de conocimiento, tecnología, las reglas que definen e acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población.

Se refiere a las dinámicas que "en la interacción entre sujetos colectivos y grupos sociales específicos, así como a los procesos y prácticas culturales que en su conjunto definen la diversidad de contextos en los que se inserta y tiene lugar el desarrollo.

Esta dimensión está relacionada con la identidad que se da por pertenecer a un territorio, sin la cual es imposible diseñar estrategias de largo plazo.

Está asociada con la cohesión social de la población y de los patrones de convivencia y de solidaridad que en cierta medida determina la gobernabilidad del territorio, las opciones de desarrollo económico y la garantía de condiciones de vida digna de los grupos poblacionales.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"

Permite garantizar las condiciones para orientar el gasto social a la construcción de sociedades más equitativas, incluyentes y justas, diseñando estrategias de generación de capacidades y oportunidades para el goce efectivo de los derechos de la población y su participación en las decisiones que la afectan.

Comprende todos aquellos procesos que involucran a la población en aspectos relacionados con organización y el fortalecimiento de competencias para el desarrollo, la salud, la educación, la seguridad social, la cultura, el deporte y recreación, la calidad de vida, el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la innovación, los valores, el comportamiento y la sociedad, entre otros.

En el ámbito territorial en su conjunto social y cultural se desprende las condiciones de servicios y expresión de una población, dentro de las cuales se destacan los sectores programáticos de desarrollo:

- 2.1 Salud
- 2.2 Educación
- 2.3 Cultura.
- 2.4 Deporte.

## 2.1. SALUD

### 2.1.1. ASEGURAMIENTO

Como Director del Sistema de Seguridad Social en Salud en el Municipio, el Alcalde lidera el proceso de implantación en su localidad. Por ello la tarea fundamental que debe contemplar el Plan Decenal de Salud Pública es promover, propiciar e impulsar la afiliación de la población al Sistema, por medio de Empresas Promotoras de Salud que hagan presencia en el Municipio y afilien a la población que lo requiera o lo necesite en alguno de los regímenes: Contributivo o Subsidiado.





MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"**

TABLA No 4; AFILIADOS AL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

| REGIMEN DE SEGURIDAD EN SALUD |                   | No.  | %     | ESTRATIFICACION Socioeconómica | Población Total |
|-------------------------------|-------------------|------|-------|--------------------------------|-----------------|
| Régimen Contributivo          |                   | 390  | 9.77  | SISBEN                         | %               |
| Régimen Subsidiado            |                   | 3569 | 89.24 | 0                              | 0               |
| Regímenes Especiales          | ECOPETROL         | 0    | 0     | 1                              | 3990            |
|                               | Fuerzas militares | 0    | 0     | 2                              | 414             |
|                               | Educación         | 40   | 1     | 3                              | 18              |
|                               | Otros             | 0    | 0     | 4                              | 0               |
| Población pobre no asegurada  |                   | 0    | 0     | 5                              | 0               |
| Evasores                      |                   | 0    | 0     | 6                              | 0               |
| Total                         |                   | 3999 | 100   | TOTAL                          | 4422            |

Fuente SISBEN, Municipio de Jericó, 2.011.

TABLA No 5; AFILIADOS AL REGIMEN SUBSIDIADO, AÑO 2008-2011.

| Entidades Promotoras de Salud | 2008         |            | 2009         |            | 2010         |            | 2011         |            |
|-------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|
|                               | Nº Afiliados | %          | Nº Afiliados | %          | Nº Afiliados | %          | Nº Afiliados | %          |
| CAPECOM                       | 1511         | 35.03      | 1380         | 35.19      | 1361         | 35.24      | 1229         | 34.85      |
| COMFAMILIAR                   | 1505         | 34.88      | 1385         | 35.32      | 1364         | 35.32      | 1296         | 36.75      |
| COMPARTA                      | 1298         | 30         | 1156         | 29.48      | 1136         | 29.42      | 1001         | 28.38      |
| <b>Total</b>                  | <b>4314</b>  | <b>100</b> | <b>3921</b>  | <b>100</b> | <b>3861</b>  | <b>100</b> | <b>3526</b>  | <b>100</b> |

Fuente SISBEN, Municipio de Jericó, 2.011.



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"

Según los datos aportados por el SISBEN, hay una cobertura de afiliaciones entre el régimen subsidiado, régimen contributivo y regímenes especiales del 93,15%.

### LINEA BASE.

$$\text{Tasa Bruta Cobertura en Aseguramiento } 2.011 = \frac{\text{No de personas afiliadas}}{\text{Poblacion total}} * 100 = \%$$

$$\text{T. B. C. . A. } 2.011 = \frac{3.999}{4.293} * 100 = \mathbf{93,15\%}$$

DEFICIT; del 6,85%, correspondiente a **294** desafiados.

$$\text{Tasa Bruta Cobertura en Aseguramiento } 2.011 = \frac{\text{No de personas afiliadas Regimen Subsidiado}}{\text{Poblacion total}} * 100 = \%$$

$$\text{T. B. C. . A. } 2.011 = \frac{3.526}{4.293} * 100 = \mathbf{82,13\%}$$

DEFICIT; del 17,87%, correspondiente a **767** desafiados.

## 2.1.2. SALUD INFANTIL

El principio de universalidad se ha definido como la garantía del derecho a la salud con calidad para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida. Para lograr la universalidad es necesario tener en cuenta que entre los niños, niñas y adolescentes hay diferencias que requieren que los servicios puedan adaptarse a sus condiciones particulares<sup>20</sup>.

El documento Marco de Políticas Públicas de la infancia menciona cuatro diferencias de vital importancia que deben ser tenidas en cuenta por los servicios que garantizan sus derechos. Éstas son por etapa de desarrollo o ciclo de vida, diferencias de género, lugar de residencia y por etnia y cultura porque a pesar de los avances logrados en la reducción de la mortalidad infantil promedio, persisten

<sup>20</sup> ASIS, E.S.E. centro de Salud Nuestra Señora de la Natividad, Jericó 2.012.



grandes discrepancias no solo entre las diversas regiones del país, sino en los diferentes grupos poblacionales.

TABLA No 6; INDICADORES DE MORTALIDAD Y PAI

| INDICADOR                                          | LINEA BASE | META A 2011 | LOGROS |       |         |       |
|----------------------------------------------------|------------|-------------|--------|-------|---------|-------|
|                                                    |            |             | 2008   | 2009  | 2010    | 2011  |
| <b>Indicadores de mortalidad</b>                   |            |             |        |       |         |       |
| Tasa de Mortalidad infantil *<br>1000 NV           | 0.048      |             | 40.61  | 41.36 | 0       | 0.048 |
| Tasa de mortalidad perinatal *<br>1000 NV          | 0          |             | 2.3    | 0     | 8.3     | 0.048 |
| Tasa de mortalidad en menores<br>de 5 años         | 0.048      |             | SD     | SD    | SD      | 0.048 |
| Tasa de mortalidad en menores<br>de 5 años por EDA | 0          |             | 0      | 0     | 0       | 0     |
| Tasa de mortalidad en menores<br>de 5 años por IRA | 0          |             | 0      | 0.25  | 0       | 0     |
| <b>Programa Ampliado de Inmunización (PAI)</b>     |            |             |        |       |         |       |
| Cobertura de vacunación con<br>antipolio.          | 89%        | 78%         | 93%    | 12.8% | 100.1%  | 89.7% |
| Cobertura de vacunación con<br>pentavalente.       | 89%        | 78%         | 93%    | SD    | SD      | 89.7% |
| Cobertura de vacunación con<br>Triple viral.       | 73%        | 75%         | 76%    | 9.5%  | 102.67% | 85.3% |
| Cobertura de vacunación con<br>BCG                 | 46%        | 78%         | 58%    | 1.2%  | 14.92%  | 19.23 |
| Cobertura de vacunación con<br>anti amarilica      | 73%        | 75%         | 76%    | 9.5%  | 102.67% | 85.3% |

ASIS, E.S.E. centro de Salud Nuestra Señora de la Natividad, Jericó 2.012



MUNICIPIO DE JERICO BOYACA

**"Trabajando de la Mano con mi Pueblo campesino"**

TABLA No 7; INDICADORES DE MORTALIDAD E INMUNOPREVENIBLES

|                                                                       |      |      |      |      |      |      |
|-----------------------------------------------------------------------|------|------|------|------|------|------|
| Número anual de casos registrados de sífilis congênita                | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Número de niños menores de 2 años con VIH                             | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Cobertura de determinación de TSH en el recién nacido                 | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% | 100% |
| <b>Indicadores de Inmunoprevenibles</b>                               |      |      |      |      |      |      |
| Tasa de notificación de casos probables de PFA en menores de 15 años. | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| No. Casos de Sarampión y Rubeola sospechosos.                         | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Nº De casos probables de Tosferina detectados                         | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |
| Nº De casos de Tosferina confirmados por laboratorio.                 | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    |
| Nº De casos de Parotiditis detectados en menores de 5 años.           | 0    | 0    | 0    | 0    | 1    | 0    |
| Incidencia de Varicela por 100.000 hab.                               | 22   |      | 17   | 33   | 3    | 0    |

ASIS, E.S.E. centro de Salud Nuestra Señora de la Natividad, Jericó 2.012

**LINEA BASE.**

|                                             |          |
|---------------------------------------------|----------|
| Tasa bruta de mortalidad Infantil           | = 0.048% |
| Tasa bruta P.A.I.                           | = 73,85% |
| Tasa bruta de morbilidad                    | = 100%   |
| Tasa bruta Indicadores de inmunoprevenibles | = 0,16%  |



## 2.1.3. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

La Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y las condiciones para el ejercicio de los derechos humanos relativos a ella reflejan de manera elocuente el nivel de desarrollo y las inequidades que afectan a un país, por tanto, los indicadores de SSR están especialmente relacionados con los determinantes sociales biológicos, de estilo de vida, condiciones de vida y de acceso a los servicios de salud.

TABLA No 8; INDICADORES DE MORTALIDAD Y MORBILIDAD

| INDICADOR                                                             | LINEA BASE | META A 2011 | LOGROS |      |      |        |
|-----------------------------------------------------------------------|------------|-------------|--------|------|------|--------|
|                                                                       |            |             | 2008   | 2009 | 2010 | 2011   |
| Tasa de mortalidad materna * 100.000 NV                               | 0          |             | 0      | 0    | 0    | 0      |
| Número de muertes maternas                                            | 0          |             | 2      | 1    | 0    | 0      |
| Porcentaje de partos en adolescentes (12 a 19 años)                   | 26.82%     |             | SD     | SD   | SD   | 26.82% |
| Tasa de fecundidad en adolescentes                                    | 0.052      |             | SD     | SD   | SD   | 0.052  |
| Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años                  | 0.042      |             | SD     | SD   | SD   | 0.042  |
| Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino                       | 0          |             | SD     | SD   | SD   | 0      |
| Número de personas vivas con diagnóstico de VIH/SIDA                  | 0          |             | SD     | SD   | SD   | 0      |
| Tasa de prevalencia de infección con VIH en población de 15 a 49 años | 0          |             | SD     | SD   | SD   | 0      |
| Número de personas con diagnóstico de VIH/SIDA en tratamiento ARV     | 0          |             | SD     | SD   | SD   | 0      |
| Número de gestantes con diagnóstico de VIH-SIDA                       | 0          |             | SD     | SD   | SD   | 0      |
| Número de personas con infección con TBC – VIH                        | 0          |             | SD     | SD   | SD   | 0      |
| Número muertes por VIH-SIDA                                           | 0          |             | SD     | SD   | SD   | 0      |

Fuente, ASIS, E.S.E. centro de Salud Nuestra Señora de la Natividad, Jericó 2.012



MUNICIPIO DE JERICÓ BOYACA  
"Trabajando de la Mano con mi Pueblo  
campesino"

TABLA No 9; INDICADORES DE PRENATAL

|                                                                                               |       |  |    |    |    |       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------|--|----|----|----|-------|
| Porcentaje de atención prenatal por médico o enfermera                                        | 98    |  | SD | SD | SD | 98    |
| Porcentaje de atención de parto por médico                                                    | 95.12 |  | SD | SD | SD | 95.12 |
| Cobertura de parto institucional                                                              | 95.12 |  | SD | SD | SD | 95.12 |
| Porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales                                   | 90    |  | SD | SD | SD | 90    |
| Porcentaje de mujeres en unión que usan métodos anticonceptivos modernos                      | 42%   |  | SD | SD | SD | 42%   |
| Porcentaje de mujeres no unidas sexualmente activas que usan métodos anticonceptivos modernos | 12.4% |  | SD | SD | SD | 12.4% |

ASIS, E.S.E. centro de Salud Nuestra Señora de la Natividad, Jericó 2.012

Nuestra IPS dentro del programa de Promoción y Prevención los servicios en salud sexual y reproductiva que se prestan a la comunidad de Jericó se encuentran: asesoría y control de planificación a mujeres en edad fértil, control prenatal, curso preparación para la maternidad, control posparto, control del recién nacido, toma de citología cervicouterina, programas radiales que promueven la promoción de derechos sexuales y reproductivos además cuenta con unidad amigable para jóvenes y adolescentes.

**LINEA BASE.**

|                                                        |          |
|--------------------------------------------------------|----------|
| Tasa bruta de mortalidad Materna                       | = 0.0%   |
| Tasa bruta de partos en adolescentes                   | = 26,82% |
| Tasa bruta de fecundidad en adolescentes               | = 0,052% |
| Tasa bruta de fecundidad de mujeres entre 15 a 49 años | = 0,16%  |



## 2.1.4. SALUD ORAL

La Salud oral de la población colombiana, ha presentado una evidente mejoría en el transcurso de los últimos 30 años, según las tendencias observadas en los tres estudios nacionales realizados en 1966, 1977 a 1980 y en 1998, pero aún sigue siendo un riesgo importante para la calidad de vida de las personas, razón por la cual el Ministerio de la Protección Social ha adoptado el Plan Nacional de Salud Bucal.

TABLA No 10; INDICADORES DE SALUD ORAL

| INDICADOR                                                                                                       | LINEA BASE | META A 2011 | LOGROS    |           |           |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-------------|-----------|-----------|-----------|------|
|                                                                                                                 |            |             | 2008      | 2009      | 2010      | 2011 |
| Índice de COP promedio a los 12 años de edad                                                                    | Sin datos  | Sin datos   | Sin datos | Sin datos | Sin datos | 3    |
| Porcentaje de dientes permanentes de los mayores de 18 años                                                     | Sin datos  | Sin datos   | Sin datos | Sin datos | Sin datos | 78%  |
| Número de personas que consultan al odontólogo en el último año                                                 | Sin datos  | Sin datos   | Sin datos | Sin datos | Sin datos | 2400 |
| Porcentaje de cumplimiento de control de placa bacteriana en población de 12 a 19 años (2 consultas al año)     | Sin datos  | Sin datos   | 1380      | 183       | 487       | 529  |
| Porcentaje de cumplimiento de control de placa bacteriana en población mayor a 20 años. (1 consulta al año)     | Sin datos  | Sin datos   | 454       | 604       | 265       | 1084 |
| Porcentaje de cumplimiento de personas con detartraje. Recuerde que el indicador es la persona no el cuadrante. | Sin datos  | Sin datos   | 769       | 846       | 735       | 617  |
| Porcentaje de personas 5 a 19 años que se les aplico flúor (2 veces año).                                       | Sin datos  | Sin datos   | 719       | 185       | 748       | 1011 |
| Porcentaje de cumplimiento de aplicación de sellantes.                                                          | Sin datos  | Sin datos   | 1697      | 1421      | 1475      | 1081 |
| Recuerde que el indicador es la persona no el cuadrante.                                                        |            |             |           |           |           |      |
| Porcentaje de consulta odontológica general de la gestante.                                                     | Sin datos  | Sin datos   | 4         | 63        | 8         | 52   |

ASIS, E.S.E. centro de Salud Nuestra Señora de la Natividad, Jericó 2.012